

La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo un mes	0.40 Ptas.
Fuera trimestre	1.50 "
Extranjero, un año	10.00 "
Número suelto	0.10 "
Atrasado	0.20 "

Año IV

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo, 27 de Octubre de 1906.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse a la Administración, en la papelería de J. Lombardía.

Núm. 188

2.-Progreso-2.

PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos a precios convencionales

Interesante proposición

Encontramos tan digno de encomio la proposición que el diputado provincial Sr. D. Eduardo Rosón López ha presentado al Cuerpo provincial a que pertenece, que con gusto transcribimos a las columnas de La Voz el importante trabajo de dicho señor.

Es tan grande la necesidad de acudir a la producción y plantación de árboles en los montes de Galicia, que comprendiendo así el diputado por Santiago y actual ministro de Fomento, dedicado a problema tan importante para la región gallega un espacio, margen en el presupuesto que el Sr. García Prieto ha presentado a sus compañeros de Gabinete.

La proposición aludida dice así:

• A la Ecoma. Diputación.

El diputado que suscribe tiene el honor de formular la siguiente proposición:—La Diputación acordará dirigirse al Gobierno de S. M. pidiendo la próxima implantación de un régimen que conduzca a obtener fácil e inmediatamente la repoblación de los montes públicos, fundado en las siguientes bases:—Que el Estado ceda a los pueblos los montes que le pertenecen.

Que se aumente el número de técnicos de montes, creando una plaza por municipio, cuando menos, cuya misión será la de estudiar y clasificar terrenos y teniendo presentes sus circunstancias geológicas, topográficas y las climatológicas de la comarca, señalar las semillas y plantas convenientes a cada uno, indicando la forma de cultivo más favorable a la producción y desarrollo de las especies arbóreas.—Que se haga un catálogo de todos los montes de la región, dividiéndolos en: 1.º Montes de la propiedad del Estado. 2.º Id. id. id. privativa de los pueblos no incluidos en el de los del Estado, subdividiendo los últimos en: (a) Montes pro indiviso en la actualidad. (b) Montes divididos definitivamente.—Que se reparta la propiedad de los comprendidos en el grupo primero letra (a) del segundo entre los vecinos de cada pueblo, entendiéndose por tales a los que con arreglo al derecho consuetudinario tienen a aquel carácter, imponiéndoseles la obligación de cultivar el arbolado en una mitad de ellos y de fomentar la riqueza forestal en la otra mitad, en lo que sea compatible con la producción de cereales y aprovechamiento de pastes y leñas para el consumo

ordinario.—Que se ofrezcan premios y se den facilidades para que los dueños de los montes incluidos en la letra (b) del grupo segundo atiendan a la repoblación de éstos.—Que se reforme la legislación de prestación personal, haciendo ésta obligatoria en los pueblos rurales y zonas agrícolas durante ocho días al año para llevar a cabo las operaciones de siembra, plantación y cultivo de árboles y arbustos en los terrenos del grupo primero y letra (a) del segundo y en todas ocasiones para la extinción de incendios de montes.—Que se cree en cada municipio servicio de guardia forestal.—Que en los presupuestos municipales, provinciales y del Estado se consignen partidas suficientes para la adquisición de máquinas agrícolas, semillas y plantas con destino a los montes del grupo primero y letra (a) del segundo.—Que en toda parroquia, distrito municipal y capital de provincia se constituyan Juntas de fomento y defensa de la riqueza forestal, con facultades para castigar las infracciones de la respectiva legislación cuya penalidad consiste en multas.—Que se creen cajas paraseguros contra incendios de montes.

GALICIA SE DESPUEBLA

En un interesante artículo titulado Galicia, inserto en nuestro estimado colega *El País* correspondiente al día 2 del actual, el entusiasta paisano, *Secretario del Centro Gallego de Madrid*, D. Ricardo R. Vilariño, impulsado por un arranque de amor patrio y ante la alarmante emigración que tiene paralizadas las operaciones agrícolas, hasta el punto de anular la cosecha actual, cuya recolección está en manos de los ancianos, hace un llamamiento a cuantas personalidades representan los intereses gallegos, para que se reúnan en Madrid, en el Palacio del Congreso, el día siguiente al de la apertura de las Cortes, con el objeto de acordar las gestiones necesarias para poner coto a la despoblación de la región gallega.

Los acuerdos que deben adoptarse para evitar el mal, en opinión del Sr. Vilariño, son estos:

- 1.º Abaratamiento del transporte a puertos de los minerales del suelo gallego.
- 2.º La pronta construcción del ferrocarril de la Tieira a Santiago, ó de Santiago a la Coruña.
- 3.º La construcción del ferrocarril de la costa.
- 4.º Acondicionamiento de los

vagones de tercera clase para el transporte de viajeros, y

5.º Abaratamiento del transporte de viajeros para Galicia, especialmente los de tercera clase.

Nosotros apuntaríamos además la construcción de carreteras, caminos vecinales y otras obras públicas, y el abaratamiento de la vida, para contener la emigración y matar la miseria agobiadora que destruye la región de nuestros amores.

Con el programa del Sr. Vilariño es indudable que, aparte de las ventajas que se obtendrían en beneficio de la nación y de Galicia, el mal se remediaría.

Cinco mil cuatrocientos emigrantes han abandonado sus hogares el pasado mes con rumbo a Cuba y a la República Argentina, y continúa abierto el rol.

El Gobernador civil de la Coruña—según leemos en la prensa—ante la invasión de agentes de embarque dedicados a recorrer pueblos y aldeas reclutando familias enteras para embarcarlas, como se embarca el ganado, a bulto, se propone interesar del Ministro, como única solución, la de crear Comisarias especiales, que funcionen a bordo de los vapores y reconozcan la documentación de los emigrantes para comprobar la legalidad y evitar que marchen los comprendidos en las quintas y los reclamados por los tribunales.

En caso de delincuencia, exigírase responsabilidad a las casas consignatarias.

Es un medio más de contener la emigración; pero dice el Sr. Vilariño en su trabajo:

«Todos dicen que Galicia vale mucho, todos dicen que la quieren mucho; pero pocos son los que por ella se desvelan»

Para destruir esta triste afirmación, esperamos que los que pueden y deben hacer algo en pro de la región, lo demuestren con hechos positivos, no haciendo sonar la lira quejumbrosa, ni cantando las bellezas del país.

El movimiento se demuestra andando, y el amor a la Pequeña patria debe demostrarse poniendo en juego todas las actividades para contener la sangría suelta de una emigración abrumadora que va aniquilando la hermosa región galliciana.

De Galicia de Madrid:

UNA DESGRACIA

—¿Usted por aquí don Paco?

—Yo mismo.

—¡Me alegro, vaya!

—Y qué feliz coincidencia le ha traído esta mañana por aquí?

—Doña Virtudes, me ha ocurrido una desgracia tremebunda.

—¿Caracoles!

—¿Se ha puesto su esposa mala?

—¡Nada de eso!

—Pues, ¿qué ha sido?

—Verá usted. Esta mañana salí, como de costumbre muy tempranito de casa, con un perro grande. Fui al pasaje de la Alhambra, donde tenía que hacer un asunto de importancia, y al salir tomé el tranvía del barrio de Salamanca. Echó a andar, y de repente me miré, y noté la falta del perro. Intenté bajarme para ver si lo encontraba y el cobrador escamado, me asió de la americana pidiendo que le pagase; pero al oír que gritaba: «¡El perro! ¡Me falta el perro!» me solté; salí de naja y anduve siempre a galop por la mar de calles y plazas mirando por todas partes; pero ¡que si quieres! nada.

—¿Y usted se apura por eso?

—¡Pues ya lo creo, caramba!

—¿Lo quiere usted?

—¡Ay señora como que me hace una falta enorme!

—Pues no se apure.

—¿Lo tiene usted?

—¡Anda, anda

¡Todos los que quiera!

—¡Vamos, señora, usted está de guasa!

—¿Lo quiere usted?

—¡Ya lo creo!

—Tome esta peseta.

—¡Vaya!

señora usted está loca.

—¿No quiere tanto?

—¡Ni nada.

—Entonces yo no comprendo,

—Pres la cosa está bien clara.

—¡No irá usted en travía!

—Si.

—Pues no entiendo una palabra;

¿No se le ha perdido el perro?

¡Pues tome usted otro, y vaya!

—¿No hay otro igual!

—¿No?

—¡De fijo!

—¿Pues que perro era?

—¡De lanas!

FEDERICO CANALEJAS.

Petición de indulto

A la iniciativa, digna de todo encomio, del diario lucense *El Regional* se debe que la opinión pública en Galicia haya empezado a preocuparse, (y así lo refleja la prensa periódica de toda la región) de la suerte de dos reos condenados a muerte en Lugo.

Si a la obra de caridad de aquel diario se añaden, como es de justicia, las razones por el mismo aducidas en pró del indulto de los sentenciados a muerte, entonces ya no es solamente obra de caridad interesarse por los reos, sino acto de equidad y de conciencia librarles de la terrible pena, y a Lugo del desconsuelo que le causaría la ejecución de dos hombres,

contra los cuales no hubo verdadera prueba para ser condenados a la última pena.

Instruido el sumario por el Juzgado de Quiroga, el encargado del mismo, con el loable fin de descubrir los autores del crimen llamado de Rugando, detuvo á todas las personas de mala conducta conocidas en el país; uno de los dos sentenciados á muerte Manuel Losada (a) Salinas no fué detenido hasta siete meses después de cometido el crimen, lo cual deja entrever que este individuo no era de los de más mala conducta y por eso no se hacía sospechoso al juez; uno de los detenidos denunció al Juzgado al Salinas porque diez años antes le invitara á robar la casa de Rugando, lo que, solamente para causar horror en las conciencias, puede servir de prueba en contra de Salinas en el crimen de que se trata.

Y conste que según el relato de nuestro ilustrado compañero no existe más prueba contra el Salinas que aquella acusación de un individuo de malos antecedentes, por los cuales había sido conducido á la cárcel.

El otro sentenciado á pena capital, Pedro Nuñez, se encuentra por el tribunal del jurado entregado á las manos del verdugo, porque uno de los cuatro que cometieron el crimen llevaba una corbata igual á la de Nuñez.

Ante esas pruebas de culpabilidad en contra de los sentenciados Salinas y Nuñez, es verdaderamente peligrósísimo llevar al palo á dos hombres de quienes si por sus malos antecedentes se puede sospechar y hasta acertar de que sean dos de los cuatro criminales, no hay, no puede haber tranquilidad de conciencia necesaria para decir que no puedan ser condenados en el presente caso siendo inocentes.

El Regional merece entusiasta parabién por desenterrar deficiencias del sumario y por recordar la falta de datos concretos, fehacientes, indubitables que son necesarios para que el ERROR en la apreciación de los hechos y de muy pocos claros indicios, no convierta en injusta una sentencia de muerte.

Con muy poco podemos contribuir á la obra grande por El Regional emprendida, pero no queremos que en ella falte nuestro grano de arena para hacer constar siquiera nuestra buena voluntad en favor de la campaña benéfica de aquel colega, y para que se abra mas camino en la opinión pública la creencia que nosotros tenemos de que puede existir un error judicial, ante la cual creencia hay necesidad de que todos á la vez pidamos la gracia de indulto para Salinas y Nuñez, quienes si en pueden ser criminales pueden ser también inocentes.

Crónica de la semana

Ya está abierto el parlamento.

Hay que dejar á un lado otros asuntos de aparente menor cuantía, para examinar, siquiera á la ligera, el problema político, puesto que pocas veces amanecerá la vida parlamentaria más repleta de nebulosidades que al presente. Y pocas veces también será de tan general interés o que pueda resultar como final de las tareas que ayer se inauguraron.

Es, aunque con apariencias más modestas, el presente momento de la política, muy semejante á los que siguen á esos cambios de gobierno que inauguran un nuevo estado de cosas.

Preséntanse los ministros al Parlamento con una serie de proyectos

que afectan profundamente á la vida nacional, modificándola en diversos aspectos, transformándola en algo de lo que le es sustancial.

Ofrécense al Parlamento á los consejeros de la Corona, como un compuesto de señores á quienes más de una vez se tuvo por acabados para sus funciones legislativas y de alta inspección, y por lo mismo, sin hallar dentro de sí aquella confianza en la propia vitalidad que da fuerza y arrebato, y es energía para la lucha en la labor que haya de realizarse.

Mira el país á unos y á otros, al Gobierno como á los diputados y á los senadores de quienes todos debiera esperarse, sin el menor asomo de confianza con un gesto interrogante y de duda, que no permite esperar de él que ayude con la opinión de su fuerza y por cualquiera de los medios á su alcance, en cualquier momento en que la expresión de su satisfacción ó de su disgusto pudieran ser de positiva eficacia.

La desconfianza, la duda, el recelo en todo y en todos, es lo que arroja cruelmente el examen sereno de la situación de la política en estos instantes.

Y esto es de manera, que oyes á los prohombres del liberalismo que predicán palabras de amor, de unión y de concordia, y se pone inevitablemente junto á sus manifestaciones de paz, acentos de rebeldía y cantos de guerra, inventados no se sabe por quien, pero que se divulgan y corren en crédito, poniendo las palabras verdaderas camino del entredicho.

Dícese asimismo que el Sr. Maura no apetece un cambio de política, ahora. Que desea y aun exige de los gobernantes la normalización de todo lo que aparece alterado por actos llevados á término por los ministros ó por proyectos dados á la publicidad por el Gobierno, y muchas veces, antes que las que se dicen palabras del jefe de los conservadores logren absoluta divulgación, surgen otras declaraciones atribuidas á la propia autorizada persona, que nos presentan al Sr. Maura dispuesto á la sucesión de la actual política, y casi impaciente por la lentitud con que camina la vida del enfermo al instante final.

Y es que pocas veces como ahora la política, de suyo sujeta á lo imprevisto, se ha encontrado en una situación menos despejada, por el estado de los factores que la integran. Y es que, en contadas ocasiones, se han encontrado en el ambiente que la envuelve elementos tan complejos y causas tan diversas, que puedan ayudar cumplidamente las más encontradas soluciones.

Las Cortes se han abierto. A partir de este instante, los distintos factores que actúan en la vida política de la nación, tendrán que operar de manera pública y terminante. Esperemos de sus actos que todo se aclarará, para deducir el rumbo de las trascendentales cuestiones que en estos momentos se hallan sometidas á las cámaras, y que puedan cambiar esencialmente el estado presente de la vida española.

En Varzu (Portugal), se ha celebrado con grandes fiestas la inauguración de la lápida colocada en la casa donde nació el ilustre escritor portugués, Eca de Queiroz.

Cuanto se haga para honrarle, es poco.

Eca de Queiroz es una gloria mundial, más bien que una gloria portuguesa.

Sus libros están traducidos á todos los idiomas, y en España, literatos de ilustre nombre se han honrado dando á conocer á nuestro público las páginas demolidoras de *La Reliquia*, las crónicas de *La ciudad*



dad y las Sierras, y las admirables y definitivas de *La Ilustre casa de Ramires*.

La nota más saliente de la primera jornada política, ha sido el discurso del ministro de Hacienda pronunciado en el Congreso para presentar el vasto plan económico del Gobierno.

Hay en ese discurso, aparte el profundo estudio que revela, conceptos que merecen ser recogidos y lanzados á los vientos de la publicidad, siquiera para refrescar un poco el espíritu, ahito ya de siniestros augurios, estériles pesimismo y entenebrecedoras profecías.

El Sr. Navarrotreverter, como financiero, no como retórico, ha dicho ante el país, que el periodo de liquidación iniciado en 1901, ha terminado para España y que empieza el de reconstrucción nacional.

Y en prueba de que ésta es posible, ha presentado datos de lo que hemos sido capaces de hacer en ese espacio de tiempo...—un segundo, en la vida de un pueblo—en el cual mandamos más allá de los mares 1.900 millones, saldamos nuestros compromisos todos, elevamos los signos de nuestro crédito y nos preparamos á liquidar el presupuesto presentado, con un superavit de cuarenta millones.

Que se cierre ó que no se cierre con doble llave el sepulcro del Cid, pues no es cosa de preocuparse demasiado porque esté abierto ó cerrado lo que, después de todo, ya no supone nada fuera de las fronteras del recuerdo, pero, si esos datos son exactos...—como efectivamente lo son—parecenos que va siendo hora de abrir de par en par á la esperanza las puertas del espíritu.

Abrásmoslas, pero disponiéndonos de paso para la tarea de prudente previsión que impone en quienes aspiran á vivir y ser algo, el tener algo y desear conservarlo sin mermas ni vejaciones.

Que no es, por cierto, labor insignificante.

El Colegio de D. Manuel Rodríguez

El infatigable ciego, aplaudido autor de varios libros de filología é inteligente maestro que dirige el Colegio del Amparo no cesa de idear medios para hacer más sencilla y agradable su fecunda labor y su método analítico é intuitivo que tantos éxitos le ha otorgado en la enseñanza. Días pasados pudimos examinar un ingenioso aparato de su invención, con el cual sus alumnos aprenden con facilidad suma y prontitud el sistema métrico y sus equivalencias.

Este aparato, de suprema utilidad para las escuelas de párvulos, de niños y de sordomudos, consta de un paralelogramo 0'58 metros de largo por 0'33 metros de ancho, en forma de caja ligeramente profunda con sus correspondientes anillas para colgar en la pared.

Presenta en su parte exterior cuatro llaves, que se mueven automáticamente en relación con otros tantos agujeros ó aberturas de forma paralelográmica á través de los cuales puede leerse con toda claridad las voces correspondientes al sistema métrico tales como longitud, capacidad, peso, etc. etc., metro, litro, gramo y área, según que la mano del discípulo vaya combinando palabra para la formación de un cuadro sinóptico perteneciente á una clase de medida.

A la mano izquierda hay siete pistones artísticamente dispuestos, que se mueven á lo largo del cuadro en relación á otras tantas aberturas paralelográmicas, como las anteriores, para presentar en combinación con las voces ya dichas, las radicales múltiples, Deca, Hecto, Kilo y Miria, y las submúltiples, deci, centi, mili.

En la parte superior y á la misma mano izquierda hay otros dos pistones que se mueven en la misma dirección que las anteriores para presentar las voces anormales quintal m, y tonelada m, que completan la escala de las medidas de peso.

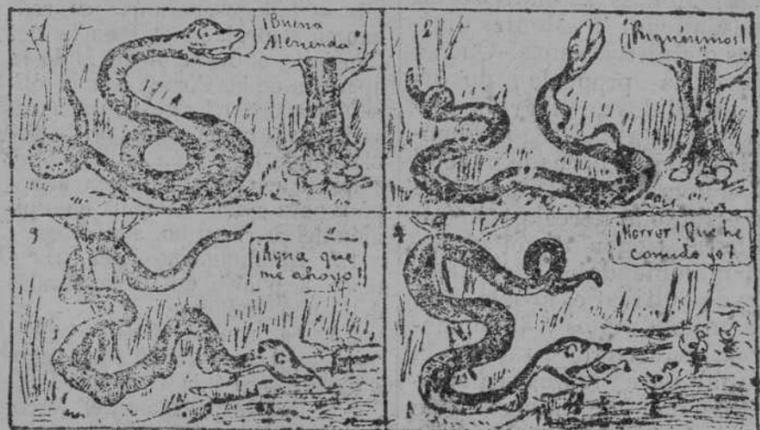
Como el niño tiene que hacer funcionar el mecanismo de llaves y el sistema de pistones para la combinación de los cuadros sinópticos relativos á las cuatro clases de medidas, y esta clase de ejercicios es muy de su agrado, hace tan rápidamente el aprendizaje del sistema métrico que á los pocos ejercicios conocen racionalmente las diferentes clases de medida sin vacilaciones. Tal es el nuevo aparato que el infatigable ciego ideó y compuso en la soledad del aislamiento, en que le colocó su excepcional estado físico, poseído del inefable amor y ternura hacia la niñez que tanto le caracterizan y distinguen por su celo en favor de la cultura intelectual de la juventud.

Para completar el anterior aparato, dispuso otro el señor Rodríguez muy útil para las escuelas titulado "Reloj de equivalencias métricas", cuya descripción haremos cuando el autor se digne ponerla á nuestra disposición para un detenido examen á pesar de que ya hemos admirado su ingenioso mecanismo.

Felicitemos al señor Rodríguez como se felicitarán los numerosos alumnos y señoritas que tienen la dicha de recibir sus sabias enseñanzas.

XIMENEZ DE RADA

UNA GANSADA



Publicaciones

El número sexto de la Revista quinzenal ilustrada *Gallaica*, que se publica en Madrid, bajo la dirección de D. Augusto C de Santiago, contiene el siguiente sumario:

Texto.—José Millán-Astray, por Santiago de Román Prieto.—Real Decreto de su nombramiento.—Galicia hermosa por Juan de Centros Lobos.—El primero y el último, apólogo, por Ramiro Blanco.—Pensando y a tierra, poesía, por Ernesto Padín y Lorenzo.—Concepción Arenal, por Sarah Berenzana.—Galicia artística. San Esteban de Rivas del Sil, por Carlos Taboada.—La última frase de Bolívar.—Galicia, poesía, por Rafael Suárez Veloso.—La Real Academia Gallega. Solemne inauguración.—Los gallegos en Cuba. El Centro gallego de la Habana y el filántropo gallego D. José María del Río Osorio.—El concurso de ganados de la Coruña.—Galicia se despuebla.—Betanzos: reseña histórica, por R. C. P.—Agricultura.—D. Juan Fernández Latorre.—Galicia dentro y fuera de la Corte.—Publicaciones.—Libros recibidos.—Correspondencia administrativa.—Tijereteo, por el Abate Lepe (La fisiología de la risa.—Un lebril con dos pies.—El origen de dos anillos.—La bola de hoy. Los caballos con dientes postizos!!!—Modo sencillo de medir la anchura de un río).—Programa de la Revista, anuncios y pasatiempos.

Fotografados.—D. José Millán Astray.—San Esteban de Rivas del Sil: Patio de los Obispos.—Abside de la iglesia del ex-Monasterio.—Concurso de ganados de la Coruña: Examen del ganado.—El primer premio de toros del país.

Album Artístico.—Coruña: iglesia de Santiago.—Rezadeiro de rosarios, poesía, por Valentin L. Carvajal.

Suscripción.—En Madrid, una peseta al mes.—Provincias, 2, 50 pesetas trimestre.—Administración: Peligros, 3 segundo, Madrid.

El congreso internacional de la lengua catalana—El trabajo de la mujer—En la noche negra—La doble personalidad, etc. son los originales literarios que esta semana publica *Nuevo Mundo*. Los fotografados más interesantes son: Retrato de S. M. la reina Victoria—Meeting de la solidaridad catalana—La cárcel de mujeres—Naufragio del Submarino Lutín—Prácticas militares—La fiesta de los "PREVISORES DEL DORVENIR", etc. etc.

LA VISTA se titula un precioso cuento de Antonio Palomera que, con ilustraciones de Méndez Bringa publica *Blanco y Negro*.

La portada a dos colores, de Medina Vera; páginas artísticas a todo color "Costas gallegas", de Avendaño, y "En el Ventorrillo", de E. Estevan; y en color, una "Alegoría del mes de Octubre", de Coullaut Valera.

Los originales literarios son: "Los muñecos", por López Barbado y J. Francés. "Soñemos", de Fernando Calvo y E. Varela, "El juego de té", por Luis de Tapia y Sancha. Además de la "Semana pasada", por Xaudaró, contiene una crónica de deportes actualidades, con fotografías la catástrofe de Wingate las inauguraciones del seminario conciliar, tranvía del puente de Vallecas; reparto de premios en el colegio de sordomudos; el entierro del señor Barcelona: etc., etc.

Noticias generales

Terminadas las oposiciones que venían celebrándose para cubrir la vacante de Magistral en la S. I. C. B. de Lugo, el Cabildo de dicha Catedral, acordó nombrar para el referido cargo a don César Abellás catedrático del Seminario de Orense.

El nombramiento del Sr. Abellás ha sido muy bien recibido por la opinión.

El arzobispo de Santiago ha dispuesto que el obispo auxiliar comience a practicar la santa pastoral visita en el próximo mes de Noviembre.

Entre los presentes que ha recibido el nuevo obispo auxiliar de Compostela, figura un bonito pectoral, regalo del cardenal Martín de Herrera.

Dicho pectoral es el que usará diariamente el Sr. Aranjó.

Falleció en Burgos, donde residía, el distinguido artista D. Julio Veiga, hijo del inspirado maestro D. Pascual, que dejó de existir recientemente.

El finado D. Julio era un consumado profesor de violín, habiendo sido muy aplaudido como compositor.

Un hombre que se hallaba cogiendo castañas en Moaña, debido a que se rompió la rama en que se apoyaba, cayó en tierra, hiriéndose gravemente a una niña que estaba al pie del árbol.

Comunican de Tuy que ocurrió en la parroquia de Porto un sangriento suceso. Una mujer de dicha parroquia mató a su esposo de un golpe dado con una tijera de podar.

Cumpliendo lo dispuesto por el ministerio de Gracia y Justicia se encarga por el gobierno civil la captura de numerosos procesados y que fueron declarados rebeldes en causas seguidas por el juzgado de Mondoñedo desde 1887 hasta la fecha.

El 23 del corriente ha salido para Victoria, Lourdes y Roma el Excmo. señor Obispo de Astorga D. Julián de Diego Alcolea.

Durante su estancia en Roma, se hospedará en el Colegio Español y allí conferirá órdenes a varios alumnos de aque. Centro

CRONICA LOCAL

Misión cumplida

A la madre del niño José M.ª Oseira, herido por la explosión en la casa de José Antonio Fernández (Lollas) hemos entregado las 69 ptas. del generoso donativo que desde Buenos Aires nos enviaron unos cuantos hijos de esta ciudad.

Para ellos tuvo la pobre mujer cariñosas y sentidas frases de agradecimiento, que trasmitimos a los donantes al participarles que dejamos terminada la grata misión que nos encomendaron.

Oculista

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en cuarta plana, del reputado oculista Dr. Garrido, que solo permanecerá entre nosotros hasta el día 10 del próximo Noviembre.

Automóviles

En Vivero se ha constituido una sociedad para establecer un servicio de coches automóviles entre aquella ciudad y Baamonde, trayendo de París magníficos carruajes.

Celebraremos que la idea llegue a feliz término y si es así, envidiamos a los viverenses, mientras no sea un hecho nuestro tránsito.

Bernabeu DENTISTA 2.-PROGRESO-2

Buena idea

La poca afluencia de forasteros a las ferias de San Lucas, las pocas horas que, por falta de distracciones, han permanecido entre nosotros las personas que nos han visitado en aquellos días, las quejas que se escuchan de labios de algunos industriales, las del comercio, que no puede menos que lamentar la falta de ingresos que en años mejores le entraban en caja después de ferias; todo lo anteriormente consignado justifica la determinación que el Circulo de Recreo, según oímos, va a tomar invitando a todos los elementos de vida e iniciativa de esta ciudad con el fin de poner en juego los medios convenientes para hacer lucidas fiestas, durante las ferias sucesivas.

Aplaudimos la idea, y si algo bueno ha de hacerse creemos conveniente y necesario empezar a trabajar ahora.

Rosario

Mañana, si el tiempo no lo impide, recorrerá las calles de la población la procesión que todos los años organiza el Ilmo. Cabildo de esta Catedral en honor del Sto. Rosario.

De no permitirlo el tiempo, saldrá por el interior de dicha Catedral.

Viajeros

Llegaron: de Foz D. Abelardo Rodríguez

De Santiago, D. Enrique Costas Márquez, arcipreste de la S. I. C.

De Sabagún, D. Sergio de la Vega, Magistral.

Salieron: Para Valladolid D. José Lage y familia.

Del Tronceda

D. Enrique del Sajo, vecino de Madrid, Administrador delegado de la Sociedad Hidro-eléctrica del Tronceda, solicitó autorización del Excmo. Sr. Ministro de Fomento para establecer una línea de transporte de energía eléctrica y telefónica sobre varias carreteras del Estado y terrenos del común de vecinos y otros de dominio particular, desde la Central del aprovechamiento hidráulico del arroyo Tronceda (Mondoñedo), hasta Villalba, Lorenzana, Foz, San Cosme, San Miguel, Ribadeo, Vega de Ribadeo y otros poblados intermedios, para utilizarla en alumbrado de los mismos, fuerza motriz y tracción de vehículos.

LA ACREDITADA CONFITERIA LA DULCE ALIANZA, HA PUESTO A LA VENTA LOS TRADICIONALES BUNUELOS DE VIENTO Y HUESOS DE SANTO. \$\$\$

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Día 7. Francisco Alonso Ares Fermigüeiro. María Josefa Nieves Robles Rios, Molinos de Abajo. Paulo Santa Cecilia Iglesias Inclusa.

Día 8. María Antonia Villalba Palo Lindín. María Luisa Lopez Blanco Barboitas. María Francisca Fernández Sanmartín. Villamor María Benedicta Diaz Cabanas, Corujeiras.

Día 13. Francisca Pascuala López Ramos, Masma.

Día 14. Asunción Méndez Balseiro Mayor.

Día 15. José Manuel Sáez Garcia Prado.

Día 16. Encarnación Graña González, Mbnfadal.

Día 17. Fernando Garcia Expósito, Argomoso. José Teodoro Varela Maseda, Mayor.

Día 22. María Manuela Chamoso Ron Aguilóns.

DEFUNCIONES

Día 14. José González Santomé 76 años de senectud Oifán. Josefa Braña López 66 años de lesión orgánica del corazón. Mayor. Justo Diaz Garcia 54 años, perosis hepática, Méndez Núñez.

Día 15. Francisca Castiño Fernández de 76 años lesión orgánica del corazón San Roque. María Josefa Dolores González Fernández, 70 años bronquitis crónica Asilo.

Día 17. Antonio Ron Fernández, 82 años bronquitis crónica José María Pardo.

Día 19. Leonor Fiallega Mourelle 2 meses bronquitis aguda, Mojeira.

Día 20. Andrés Pérez Sanmartín 67 años cólico intestinal, S. Lazaro. María Remedios Otero López 25 días bronquitis capilar, Reguengo.

OFICIALES, OFICIALAS Y MUCHACHAS APRENDICES DE SASTRE, SE NECESITAN EN LA SASTRERIA EL PORVENIR, DE CANDIDO CARREIRAS. \$\$\$

Venta de casas

El día 28 del próximo mes de Octubre, y hora de doce de su mañana, se rematarán en subasta pública, extrajudicial y voluntaria en la planta baja de la casa número 8 de la calle de Febrero (antes de la Ronda) de esta ciudad, las fincas siguientes:

MONDOÑEDO

1.ª La casa número 3 de la calle de Olandillas, hoy de Montero Villegas, compuesta de planta baja, dos pisos altos y dos retacitos de huerta unidos a la propia casa, con

una bodega ó cuadra a su espalda. Tiene salida al callejón de Rocha de Vélez, y

2.ª Otra casa señalada con el núm. 14 de la calle de la Rúa del Pumar, la cual casa, que llevan en arriendo las hermanas del Procurador señor Lafuente se compone de planta baja; piso alto y una solana a su espalda, con un agregado de terreno de tres cuartos de ferrado, poco más ó menos, a huerta, inmediato a la solana de la misma casa.

Están libres de toda pensión.

De las condiciones de la subasta y demás detalles informará el Procurador civil y eclesiástico de esta ciudad. D. Francisco Basanta González, calle de Pacheco, número 4.

Mondoñedo, Septiembre de 1906.

Venta de bienes

A la hora de 12 del día 4 del próximo Noviembre, se rematarán a voluntad de su dueño y en el despacho del procurador D. Francisco Basanta González, Pacheco número 4, las fincas siguientes:

PARROQUIA DE LOS REMEDIOS

1.ª En Rabo de Golpe, 10 cuartillos a labradío, que linda por Norte con camino de carro y por Sur, con labradío de D.ª Melchora Posada.

2.ª En la misma situación, un labradío de doce cuartillos: linda Este, más de D. Florentino Rodríguez, y Oeste, de D. Antonio Maseda.

3.ª En idem, 17 cuartillos a labradío, que linda por Norte con camino, y por Sur, con labradío de D. José Amieiro, ribazo en medio.

4.ª En las Franciscas, un labradío en la cabida de 10 cuartillos: lindante por Este, con más de D. Santiago Goyos, y por Oeste, de D. Manuel Aldige.

5.ª En los Rebellós de Abajo, 8 cuartillos de labradío: linda Norte, el río de Pumarín, y Sur, más labradío de D. José Rego.

6.ª En los Rebellós de Arriba, 13 cuartillos a labradío, que linda por Este, con más de D. Francisco Díaz, y por Oeste, de D. Manuel Carballo.

7.ª En la propia situación, un labradío de la cabida de 6 cuartillos: linda por todas partes con más de don Francisco Díaz.

8.ª Y en la Furada, 6 cuartillos a labradío: linda Norte, sendero y ribazo, y Sur, labradío de D. Pastor Taladrid.

En dicho despacho se hallan de manifiesto los títulos de pertenencia y pliego de condiciones.

Mondoñedo, 23 de Octubre de 1906.

GRAN CONFITERIA

La Dulce Alianza

2. Plaza de Carruajes, 2.-Mondoñedo
(Frente al Cuartel de Infantería)

Esta Confitería, montada con todos los adelantos modernos, ofrece al público lo más selecto en dulces finos y corrientes, así como también en dulces de encarga, como son:

Tartas de almendra, huevo batido, Ramilletes artísticos, Platos montados, Pastelones de Pollos, crema, cabey y pichones, Fuentes montadas, Balmes de gabinete, de frutas y al Rhum. Creques de Lisboa, Patos, Meringadas, Planes de leche, café, naranja y limón. Natillas a la inglesa, Cremas rusas, Tocinillos del Cielo, Tartas imperiales, Brazos de gitanos, Troncos americanos, Jamón en dulce, Gallinas trufadas, Lenguas a la escarlata y todo lo concerniente al ramo de confitería y repostería, a precios sumamente económicos.

Para bodas, regllos y bautizos hay un variadísimo surtido en objetos de fantasía procedentes en su mayoría de París, a precios baratísimos.

Para Misas nuevas se elaboran especiales templetos con alegoría o dedicatoria, a gusto del cliente.

La vinosa y licorosa ofrece esta casa lo más selecto que se conoce, expendiéndolos embotellados y por cuartillos, desde el más ínfimo al más alto precio, para todos los gustos por delicados que sean. Recomendamos a nuestra clientela y al público en general el tan exquisito

ANIS INFERNAL

por ser tónico digestivo y reconstituyente; es el mejor del mundo y se expende a pesar del alza que alcanzan los licorosos a precios reducidos, por cuartillo y en botellas de un litro.

NOTA.—Esta Casa elabora, con especialidad, chocolates a lazo a 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra. Por molindas y medias molindas se rebaja un 5 por 100.

Todos los géneros que expende esta Confitería compiten en su elaboración y buena calidad con los mejores de las casas más principales del Reino y del Extranjero.

Probad y os convenceréis.

PRECIOS ECONOMICOS

En la imprenta de LA VOZ se hace toda clase de trabajos a precios muy económicos.

IMPORTANTE A TODOS

Quereis adquirir un gergón metálico, sólido económico y que os dure siempre? No hagais encargo alguno sin antes haber visto las muestras y precios de la fábrica a cargo de Antonio Barro, dedicado desde hace mucho tiempo a la fabricación de gergones metálicos, en la seguridad de que serán de vuestra completa satisfacción.

Debido a la mucha práctica se ha llevado a tal perfección la confección de dichos gergones en esta fábrica que ninguna puede competirle.

Gergones metálicos en telas desde las más sencillas hasta las más fuertes, sueltas ó colocadas en bastidores de maderas de pino, castaño y encalpto, recomendado esta última por sus propiedades insecticidas y su larga duración. Para la confección de las telas se emplea alambre de acero estaño de una de las mejores casas del Extranjero, garantizando de esta manera su gran durabilidad. Además de las armazones de bastidor, las hay con cantoneras de hierro, que permiten enrollar la tela, desarmando así el gergón en muy poco tiempo.

Se colocan telas en bastidores usados a precios baratísimos.

Los gergones pueden llevar, si así se desea, pies y cabeceras de madera que podrán enrasarse quedando todo reducido al tamaño del gergón. Estos son muy útiles para hospitales y casas de huéspedes, pues en pocos minutos pueden armarse.

Se recomienda el gergón marca "Ideal", por su duración, consistiendo su tela en una combinación de cadenas con resortes de acero que permiten su elasticidad.

Se sirve cualquier medida a las veinticuatro horas. Precios sumamente baratos. Hagansen los pedidos a

ANTONIO BARRO, Casa Blanca (Vilalbe).—Mondoñedo

CURA GASTRALGIA NERVIOSA	CURA DISENTERIA CRONICA
Cura el estómago y los intestinos por crónicos que sean sus padecimientos	
EL ANTIDISPÉPSICO EFICAZ IGLESIAS	
(Ingrovina, Maltina, Pepsina, Pancreatina y Sales Alcalinas).	
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de París de 1904	
Cura radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro-intestinal, etcétera, etcétera.	
De venta en la farmacia de Martínez é Hijo. MONDOÑEDO	
CURA VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS	CURA ESTREÑIMIENTO

CURA HIPERCLOHIDRIA

CURA CATARRO INTESTINAL

CURA INTESTINOS

CURA DISPEPSIA NERVIOSA

Postales mágicas en la papelería de J. J. OMBROSA

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE LA COLONIA "LA ALISEDA" PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros

Abierto al público desde 1.º de Septiembre

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en veinticuatro horas 20.365'62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "La Salud"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, ca arr os intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariana la defiende de los aires del Norte. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida a la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril a 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre a 15 de Noviembre.—Coches a los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid a Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios. Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

La SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 871. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

A los enfermos de los ojos

De paso para la Coruña, acaba de llegar a Mondoñedo el Oculista de Madrid

Dr. Garrido

Por corta temporada, admite consultas de la vista en la Fonda de D.ª Cándida

Canoura.

Horas de consulta de 10 a 12 de la mañana, y de 2 a 4 de la tarde. Honorarios módicos. Se ponen ojos artificiales.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

40 ANOS DE EXISTENCIA

CAPITAL 30.000.000

Esta sociedad tiene hecho un contrato con el Ilmo. Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas Rectorales de la Diócesis.

Representante en Mondoñedo:

Jesús Lombardía

EMILIO LEGASPI

PROFESOR-VETERINARIO

INSPECTOR DE CARNES DEL DISTRITO DE MONDOÑEDO Y SUBDELEGADO DE VETERINARIA DEL PARTIDO.

Calle de A. Montero Villegas 10,

Casa de la Señora Viuda del Veterinario

En este establecimiento se prestan toda clase de servicios facultativos para la asistencia de ganados, encargándose dicho profesor de las vacunaciones preventivas contra enfermedades contagiosas, evitando de este modo los desastrosos efectos de la Carbuncosis (mal de la nacida), mal rojo ó erisipela los cerdos, y muermo en el ganado caballar.

También se encarga de la variolización contra la viruela ovina.

Se admiten arriendos a precios módicos y convencionales con labradores y ganaderos, consultas, visitas, tasaciones, reconocimientos y curaciones de animales domésticos.

Cuentan con un taller de forjado y herrado, Potro para herrar bueyes y con personal competente para esta clase de difíciles trabajos.